Libertad y Orden

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "Libardo Madrid Valderrama"

Jornada – Diurna

Santiago de Cali – Valle del Cauca

Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 1738 del 03 de Septiembre de 2002,

Confiere a:

Neidy Alexandra Palacios Urrutia

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al período lectivo 2008-2009 del nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Lic. Orlando Quintero
Rector

Blanca Orlandy Caicedo Carmona
Secretaria

Dada en Santiago de Cali, el diez (10) de Julio de 2009

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogada

a

Neidy Alesxandra Palacios Urrutia

C.C.No. 29.347.207

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 25 del mes de Agosto de 2023

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 42399

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2637)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 2023, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

NEIDY ALESXANDRA PALACIOS URRUTIA

C.C No.29347207

QUE NEIDY ALESXANDRA PALACIOS URRUTIA CON REGISTRO DE GRADO No.82645, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

CÓDIGO SNIES 1475

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R- 01 de 2023

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Jorge Enrique Niño Cardona
Aprobó: Dra. Leydi Johanna Riascos Mejia

Nº 94882